

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43243
Nombre	Plagas: El control de las superpoblaciones dañinas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2148 - Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución	Facultad de Ciencias Biológicas	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2148 - Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución	3 - Biodiversidad y conservación de invertebrados	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SELFA ARLANDIS, JESUS	355 - Zoología

RESUMEN

“Plagas: El Control de las Superpoblaciones Dañinas” forma parte de las asignaturas troncales del máster universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución. Esta asignatura aborda el concepto de plaga y las nuevas tendencias en el control de poblaciones. También repasa las características y peculiaridades de las poblaciones de animales, fundamentalmente insectos, que constituyen plagas agrícolas, forestales, de almacenados, y de interés en sanidad ambiental. Su carga lectiva es de 3 créditos. Las actividades que contempla son: sesiones teóricas en aula, sesiones prácticas en laboratorio, y una salida al campo (siempre que la disponibilidad económica presupuestada así lo permita).

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

N i n g u n o .

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2148 - Máster Universitario en Biodiversidad: Conservación y Evolución

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaces de trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional o investigadora.
- Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional o investigadora.
- Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Estimular la capacidad para el razonamiento crítico y para la argumentación desde criterios racionales.
- Estimular el interés por la aplicación social y económica de la ciencia.
- Favorecer la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.
- Favorecer el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales.
- Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Tras cursar la asignatura, el estudiante:

- Conocerá cómo elaborar una memoria clara y concisa de los resultados de su trabajo y de las conclusiones obtenidas.
- Será capaz de aplicar la experiencia investigadora adquirida en tareas propias de su actividad profesional futura.
- Podrá llevar a término estudios basados en el uso de técnicas experimentales en el ámbito de las plagas y su control.
- Valorará la biodiversidad y estará comprometido con la conservación y el desarrollo sostenible.
- Será capaz de exponer y defender públicamente los resultados y conclusiones de sus trabajos.
- Habrá profundizado en el conocimiento de los animales cuyas poblaciones llegan a constituir plagas.
- Será capaz de aplicar la experiencia adquirida para iniciar el desarrollo de la fase investigadora de un programa de doctorado en temas relacionados con los Artrópodos, las Plagas y el Control de Plagas.
- Reconocerá la importancia de los análisis multidisciplinares para abordar la investigación teórico-práctica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a las plagas animales

Conceptos de plaga y de control. Factores desencadenantes del fenómeno plaga. Umbrales económicos. Tipos de plagas. Tipos de control.

2. Plagas Agrícolas

Incidencia de las plagas agrícolas en la economía mundial. Factores desencadenantes de su aparición. Principales especies dañinas. Control de las poblaciones mediante enemigos naturales.

3. Plagas Forestales

El asedio de perforadores y defoliadores. Factores desencadenantes de su aparición. Principales especies dañinas. Control de las poblaciones mediante enemigos naturales.

**4. Plagas urbanas**

La problemática de la higiene alimentaria y de la sanidad ambiental. Principales especies dañinas. Soluciones a los problemas de la conservación de alimentos y de los vectores de enfermedades.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	20,00	100
Prácticas en laboratorio	10,00	100
Estudio y trabajo autónomo	45,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Cada unidad temática contempla actividades de enseñanza y aprendizaje teórico-práctico.

Cada unidad consta de sesiones presenciales en clases teóricas, magistrales-participativas, de 1 hora u 1 ½ de duración según las necesidades de organización docente. Además, se contemplan sesiones presenciales en laboratorio de prácticas, de 2 horas de duración, donde los alumnos trabajan preferentemente por parejas, las cuales complementan y afianzan los conocimientos fundamentales de la unidad temática. El total de horas en estas sesiones son de 30, de las que 12 son teóricas y 18 son de prácticas.

Nota: Siempre que la disponibilidad económica presupuestada en cada curso académico así lo permitiera, se realizaría una salida al campo que ocuparía 4 horas de duración. Si ese fuere el caso, dichas horas se deducirían de las correspondientes a las prácticas de laboratorio, por lo que estas últimas pasarían entonces a sumar un total de 14 horas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura (100% de la calificación) será en base a la valoración de la calidad en formato y contenidos de un trabajo escrito teórico de investigación bibliográfica, realizado de manera individual, relacionado con alguna de las unidades temáticas.

En el caso de que un/a alumno/a curse también la asignatura de “Plagas: el Control de Superpoblaciones dañinas”, la valoración del trabajo, realizado también de manera individual, valdrá para la **calificación por igual de ambas asignaturas**, siempre y cuando se busque una temática que sea común a las mismas.

REFERENCIAS



Básicas

- Se pondrán a disposición del alumnado todas aquellas fuentes bibliográficas que, en el momento de la impartición de la materia ofertada, estén actualizadas y se adecúen a su formación.
- Es posarà a disposició de l'alumnat totes aquelles fonts bibliogràfiques que, en el moment de la impartició de la matèria ofertada, estiguen actualitzades i se adequen a la seua formació.
- All those bibliographic sources that, at the time of teaching the subject offered, are up-to-date and appropriate to their training, will be made available to students.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Las sesiones semipresenciales o no presenciales sustitutorias de las presenciales serán programadas en las mismas fechas iniciales.

3. Metodología docente

Para la parte teórica de la asignatura, las clases se impartirían físicamente en “streaming” en el aula, estando el profesor acompañado por el número de estudiantes que esté permitido en situación semipresencial, o solo y sin estudiantes en el caso de situación no presencial.

Para la parte práctica, sólo en caso de no presencialidad, puesto que en el de semipresencialidad ya está previsto que las clases sean presenciales, las sesiones de prácticas serían sustituidas por vídeos tutoriales y documentos telemáticos gestionados a través del aula virtual.

4. Evaluación

Se mantiene el mismo sistema de evaluación indicado en la guía docente original.



5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene, pues es accesible.

